COORDINACIÓN DE ALCOHOLES CERTIFICACIÓN (DE NO VECINOS)

Notifico a la Coordinación de Alcoholes que no cuento con vecinos colindantes que residan dentro de un rango no mayor de 40 metros perimetrales del establecimiento con los siguientes generales:

No. Licencia:	Giro:			
Nombre Genérico:				
Domicilio:				
	Fe	cha:	de	de 2021.
Nombre y Firma Titular (o comoda	tario si lo hay)			
Nombre:				
	Fir	ma		
Nombro v F			do Alcoholos)	
•	rma de quien valida (In	spector	de Alconoles)	
No.	Empleado:			

Fundamento Legal

Título II. De las licencias y Permisos Especiales

Capítulo Segundo. De la clasificación y requisitos para la obtención de licencias y permisos especiales Art. 43. Fracc. II.

Inc. q) Documento que acredite el consentimiento mayoritario firmado por los vecinos colindantes que residan dentro de un rango no mayor de 40 metros perimetrales del establecimiento, no tendrán validez las firmas otorgadas por familiares de los solicitantes o empleados de los establecimientos colindantes, en caso de que por la ubicación del establecimiento no se cuente con vecinos se deberá acompañar certificación de tal hecho por parte de la Coordinación.